

Cobrador; en cuya conformidad se concluye este Repar-
timiento el q. no fumaron el año 4.^{to} no sabe, y mandamos
se vague copia para su cobranza el q. yo el Rey. Dey fe

Ante mi
D. J. de Braboa
Balenzuela

Nota En Cumbium. to. lo mandado vague la copia que
en el v. en cosa la q. entropie alor. No se
esta v. p. vu cobranza, y no fumaron. No
4.^{to} no sabe, vu. no sabe Dey fe

D. J. de Braboa
Balenzuela